



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

15 DIC 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0051117/2014 por el cual la Dra. Maricel Ester OCCELLI, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), interino, en PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA con carga anexa en PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS (PROF.CS.BIOL.), del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir a las XI JORNADAS NACIONALES y VI CONGRESO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA DE LA BIOLOGÍA, a realizarse en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología a fs. 09;

Lo informado por el Área Personal a fs. 10 y por la Secretaría Académica Área Biología a fs. 11;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Reconocer las inasistencias incurridas por la Dra. Maricel Ester OCCELLI (Leg.:41.776) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), interino, en PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA con carga anexa en PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS (PROF.CS.BIOL.), del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, desde el 08/10/2014 y hasta el 12/10/2014, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología a fin de notificar a la interesada y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TENZARIOR
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001926

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	BEVISADO
	AREA OPERATIVA